

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SCHECOMEX, SCHRECKINGER EMPRESA DE
COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA.
Celebrada en Quito el 11 de abril de 2016**

Lugar y fecha de la reunión:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 11 de abril del año 2016, en las oficinas y domicilio principal de la compañía SCHECOMEX, SCHRECKINGER EMPRESA DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso No. N67-82, entre las calles De Los Arupos y De Los Aceitunos de esta ciudad de Quito, se da inicio a la Junta General de Socios.

Inicio de la reunión:

El señor Jorge Schreckinger Villarruel, saluda a los socios presentes y en su calidad de Gerente General de la Compañía, manifiesta "que siendo las 16h00 y como acto preparatorio para iniciar la Junta General de Socios, voy a elaborar la Lista de Asistentes a la reunión", luego de lo cual "deja constancia que se encuentra presente el quórum de instalación con la presencia de señores **Jorge Joaquín Schreckinger Villarruel, Fabián Patricio Schreckinger Rodas, y Cristina Magali Schreckinger Rodas**, socios de la Compañía y de esta forma está en su totalidad el capital social de la Compañía." Continua indicando "que la Compañía tiene un capital suscrito y pagado de US\$ 600.00, y que cada participación tiene un valor nominal de US\$ 4.00." Además "da la bienvenida a la señora **Piedad Magali Rodas Barsallo**, como invitada a la reunión."

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el señor **Fabián Patricio Schreckinger Rodas**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y los socios designan por esta vez, como Secretaria Ad-hoc a la señora **Magali Rodas Barsallo**, por excusa del titular.

Estando presente el quórum de instalación legal y reglamentario, el Presidente "consulta a los asistentes si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, por el año 2015.** **2) Análisis y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2015.** **3) Destino de las utilidades del 2015.**

Los asistentes por unanimidad declaran que aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía SCHECOMEX, SCHRECKINGER EMPRESA DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA., y con igual unanimidad aceptan conocer y resolver el los puntos del Orden del Día, propuesto. En estas circunstancias, el Presidente "declara legal y formalmente constituida la Junta General Universal de

Socios, y dispone se proceda a tratar los puntos del Orden del Día.”

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, por el año 2015:

El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al año 2015. Después de la lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta el indicado informe y además también pone en consideración de los socios la sugerencia del Gerente General, que dice “que, habrá que tener mucho cuidado con el valor que se vende, si estas están relacionadas de manera importante con el negocio petrolero, se deberá previamente negociar la forma de pago que dichas empresas van a realizar; lo mismo se realizará con las empresas que tengan un alto nivel de negocios con el estado..

El Presidente consulta a la sala si existe alguna otra sugerencia sobre el informe para ser considerada.”

No habiendo otra sugerencia, de inmediato el Presidente “solicita a la Secretaria para que proceda a tomar la votación.” La Secretaria antes de tomar la votación, “informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación al informe y a la sugerencia presentada y que de inmediato va a tomar votación”; acto seguido llama en voz alta a la socia **Schreckinger Rodas Cristina Magali** para que se pronuncie sobre el informe y la sugerencia, la socia manifiesta “que vota a favor del informe y de la sugerencia”. A continuación la Secretaria llama en voz alta al socio **Schreckinger Rodas Fabián Patricio**, quien vota “indicando que también está de acuerdo con el informe y con la sugerencia”. Y por último la Secretaria llama en voz alta al socio **Schreckinger Villarruel Jorge Joaquín** quién dice “que vota a favor del informe y de la sugerencia”.

La Secretaria contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y proclama el resultado indicando “que el resultado de la votación es que los socios en forma unánime aprueban el Informe del Gerente General y que también aprueban la sugerencia realizada.”

PUNTO DOS: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

Con la anuencia del Presidente, toma la palabra el Gerente General, quién dice “que solicita a los socios se pronuncien sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015, que básicamente son el ‘Balance General’ y el ‘Estado de Pérdidas y Ganancias’ cortados al 31 de diciembre del 2015; ya que los indicados documentos estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la compañía, con la anticipación que la ley lo indica.” El Presidente “solicita a los socios se pronuncien sobre los indicados documentos.”

Los socios inician un proceso de deliberación entre sí, intercambiando criterios y analizando las cifras.

El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre los estados financieros que deba ser considerada.”

No habiendo ninguna sugerencia, de inmediato el Presidente "solicita a la Secretaria para que proceda a tomar la votación."

La Secretaria antes de tomar la votación, "informa a los socios que de conformidad con el Art. 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones Y de Economía Mixta, en concordancia con el Art. 243 de la Ley de Compañías que señala "Los miembros de los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores **no pueden votar**: 1 En la aprobación de los balances, por lo tanto los socios Schreckinger Rodas Fabián Patricio (Presidente de la Compañía) y Schreckinger Villarruel Jorge Joaquín (Gerente General) están impedidos de votar sobre este punto por mandato legal; por lo que de inmediato pasa a tomar el voto de la socia que no está impedida"; acto seguido llama en voz alta a la socia **Schreckinger Rodas Cristina Magali** para que se pronuncie sobre los estados financieros, la socia manifiesta "que está de acuerdo con los estados financieros y que vota a favor de los documentos".

La Secretaria contabiliza el voto de la socia **Schreckinger Rodas Cristina Magali** que de acuerdo al indicado Art. 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones Y de Economía Mixta, constituye el 100% del capital social presente, y proclama el resultado indicando "que el resultado de la votación es que se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015"

PUNTO TRES: Destino de las utilidades del 2015.-

Nuevamente toma la palabra el Gerente General, quién manifiesta: "señores socios de los estados financieros del 2015 que fueron aprobados en el punto anterior, la empresa arroja utilidades a favor de los socios, y respecto de esta utilidades propone que sean repartidas en un 25% y que el resto queden en la 'Cuenta Utilidades Acumuladas'; y que este reparto se lo realizará en partes dependiendo de la disponibilidad de liquidez que tenga la Compañía." Continúa indicando "Que existen utilidades no distribuidas de los años anteriores al 2013, incluido ese año; y con el fin de sanear esta cuenta, propone que estas utilidades la Compañía las reparta a los socios en abonos, según la disponibilidad de liquidez que tenga la Compañía."

El Presidente consulta a la sala si existe alguna otra sugerencia sobre el reparto de las utilidades del 2015 y las existentes de años anteriores al 2013 que deba ser considerada."

No habiendo ninguna sugerencia, de inmediato el Presidente "solicita a la Secretaria para que proceda a tomar la votación." La Secretaria antes de tomar la votación, "informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear otras sugerencias a la repartición de las utilidades que de inmediato va a tomar votación"; acto seguido llama en voz alta a la socia **Schreckinger Rodas Cristina Magali** para que se pronuncie sobre la forma de

repartición de las utilidades planteadas en la propuesta, la socia manifiesta "que vota a favor de que utilidades del 2015 se repartan en un 25% y que el resto quede en la cuenta 'Utilidades Acumuladas', y que el reparto se lo realice por partes de acuerdo a la liquidez económica de la Compañía; de igual forma vota a favor de que las utilidades de los años anteriores al 2013, incluido este año, sean repartidas por partes según la liquidez de la Compañía." A continuación la Secretaria llama en voz alta al socio **Schreckinger Rodas Fabián Patricio**, quien "vota a favor de la propuesta planteada por el Gerente General respecto al resultado positivo de las utilidades del 2015, y de la forma de reparto de estas utilidades y de las anteriores al 2013, incluido este año". Y por último la Secretaria llama en voz alta al socio **Schreckinger Villarruel Jorge Joaquín** quién dice "que vota a favor de la propuesta planteada".

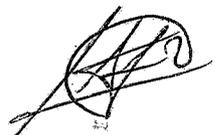
Terminada la votación, la Secretaria contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y proclama el resultado indicando "que el resultado de la votación es que los socios en forma unánime aprueban "que de las utilidades del 2015 se repartan en un 25% y que el resto quede en la cuenta 'Utilidades Acumuladas', y que el reparto se lo realice por partes de acuerdo a la liquidez económica de la Compañía; así mismo aprobaron que las utilidades de los años anteriores al 2013, incluido este año, sean repartidas por partes según la liquidez de la Compañía."

Fin de la reunión:

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que Secretaría redacte el acta de la reunión. Una vez que se encuentra redactada el acta, el Presidente dispone se reinstale la reunión y solicita se de lectura. La señora Magali Rodas como Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura el acta.

El Presidente pone en consideración de los socios el acta, la misma que es aprobada por los socios en forma unánime, sin ninguna observación.

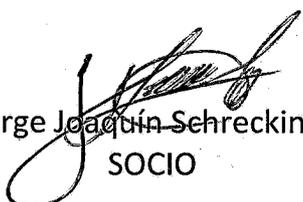
Por pedido del Presidente la Secretaria recoge las firmas de todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad. Siendo las **18h00**, el Presidente procede a dar por terminada la reunión, no sin antes dar las gracias a los asistentes por su presencia, y solicita que los documentos que conoció la junta se los adjunte al expediente respectivo.-



Fabián Patricio Schreckinger Rodas
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cristina Magali Schreckinger Rodas
SOCIA



Jorge Joaquín Schreckinger Villarruel
SOCIO



Piedad Magali Rodas Barsallo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA